

24 de marzo de 2020

Señor **Gabriel Castro**Superintendente

Superintendencia de Valores

Ciudad.-

Atención: Señor Claudio Guzmán

Dirección de Participantes

Referencia: Horario temporal recepción solicitudes de operaciones clientes - Hecho

Relevante.

## Estimados señores:

De conformidad a lo establecido en el artículo 12, numeral 2, letra q) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación del mercado (R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien notificarles que por motivos de la situación de emergencia nacional que atraviesa el país y los horarios de atención reducidos de los sistemas bancario, Cevaldom y Siopel (BVRD), hemos reducido temporalmente el horario para la recepción de solicitudes de operaciones de nuestros clientes hasta las 11:00am.

No obstante lo anterior, nuestro equipo de atención al cliente estará atendiendo vía remoto y a través de contactos telefónicos cualquier tipo de solicitud dentro de nuestros horarios regulares de 8:30am a 5:30pm.

Atentamente.

Katty E. Cepeda Reynoso

Directora General